

BIBLIOGRAFIA

RESENCIONES

FOREVILLE, R.: *Latran I, II, III et Latran IV* [Histoire des Conciles Oecuméniques 6].—L'Orante (Paris 1965) 445 pp., 14 × 19 cm.

Un nuevo volumen de la colección «Historia de los Concilios Ecuménicos», dirigida por el P. G. Dumeige, cuyas características hemos descrito ya en ESTUDIOS ECLESIASTICOS 42 (1967) 233-240. Ahora se nos da la historia de los cuatro primeros concilios de Letrán, en dos grandes secciones: por un lado, los tres primeros; por otro, el IV.

La historia de los concilios de Letrán es la historia de un siglo de conatos de reforma, llevados a cabo por el pontificado romano en un medio ambiente difícil y fluctuante, en el que los variados influjos políticos y la perspectiva siempre amenazante del Islán tenían siempre su palabra, muchas veces decisiva. El autor tiene el gran mérito de haber sabido enmarcar las asambleas lateranenses dentro de esa historia complicada y apasionante, sin perderse en el dedalo de las infinitas incidencias particulares. Así se puede apreciar lo que aquellas asambleas más solemnes debían de hecho al esfuerzo reformador, menos espectacular, de sinodos nacionales y de personas eclesiásticas poderosamente influyentes en la vida de la Iglesia.

El Concilio IV de Letrán resulta de ese modo una meta, a la que llevó a la Iglesia la personalidad fuertemente acusada de Inocencio III. Señalamos en la exposición, por su especial interés teológico, el estudio del Símbolo lateranense, bien centrado en las herejías de la época; señalamos igualmente el capítulo sobre la aceptación del Concilio y su pervivencia en el derecho post-tridentino.

Como en volúmenes anteriores, resultan de particular utilidad los documentos reunidos como complemento de la exposición, lo mismo que los cuadros cronológicos.—J. A. DE ALDAMA, S.I.

● RTIZ DE URBINA, I.: *Nicea y Constantinopla* (Historia de los Concilios Ecuménicos, 1).—Editorial Eset (Vitoria 1969) 318 pp., 14 × 19 cm.

La *Historia de los Concilios Ecuménicos*, que dirige el profesor de la Universidad Gregoriana, P. Dumeige, es sobradamente conocida ya en su edición francesa, y lo es particularmente para los lectores de nuestra revista, ya que por su importancia ha merecido una presentación en forma y extensión no corrientes, con que el P. J. A. de Aldama informó competentemente sobre ella en el vol. 42 (1967) 233-240. A lo expuesto allí nos remitimos en lo que se refiere a la estructura general y valoración de la obra entera y a la de este primer volumen en particular. La edición española tiene exactamente la misma elegante presentación externa que la francesa, hasta el punto de no diferenciarse entre sí aparentemente más que en la lengua. Pero por lo que se refiere al presente volumen, la diferencia de lengua está de parte de la edición española, dado que es precisamente el texto original del autor, traducido al francés en la edición inicial de 1963. Solamente por ello sería ya preferible en

este volumen la edición de la Editorial Eset a la de Editions de l'Orante; pero además hay que notar que el autor ha incluido en la bibliografía general y en las citas importantes publicaciones sobre el tema aparecidas después de la edición francesa. Todo ello lleva a la conclusión de que en lo sucesivo será esta edición de *Nicea y Constantinopla* a la que deba referirse cualquier publicación científica.—FÉLIX RODRÍGUEZ, S.I.

FOHRER, G.: *Geschichte der israelitischen Religion* (de Gruyter Lehrbuch).—W. de Gruyter & Co., (Berlin 1969 XVI-435 pp., 21 × 14 cm. DM 32.

El presente manual de la serie «Libros de texto» de la editorial W. de Gruyter sustituye al antiguo de G. Hölscher, si bien limita su exposición hasta el tiempo de la redacción de los libros más recientes del A. T. (La historia de la religión «judía» en el tiempo posterior se ha reservado a un volumen aparte, de próxima aparición.)

Partiendo de la religión de los primitivos israelitas nómadas y de la religión de Canaán, como elementos preexistentes, expone el origen y desarrollo de la religión israelita. Cronológicamente divide la exposición en cuatro periodos: pre-monárquico, monárquico, exílico y post-exílico.

Su objetivo es (p. 7-8) exponer positivamente el desarrollo de la religión de Israel en el cuadro de la historia de las religiones, sin tratar de valorarla teológicamente o de tomar una posición apologética. Asimismo expone las diferencias y matices que fue adquiriendo a lo largo de los siglos, fijándose en lo común y permanente que justifica el hablar de una religión israelítica. Este enfoque es fundamental y distingue una Historia de la Religión de Israel de una Teología del A. T., según el autor.

F. incorpora en su manual las más recientes investigaciones sobre la religión de Israel y Canaán y tiene el gran mérito de haber escrito un libro de texto, que une la exposición clara de los puntos fundamentales junto con una amplísima bibliografía al principio de cada párrafo y casi en cada página, para el estudio más detenido de los distintos temas.

La presentación y nitidez de impresión es excelente. En sucesivas ediciones podrían corregirse algunas de las erratas que se han deslizado en la composición y transcripción de palabras hebreas (además de las indicadas en la fe de erratas de la p. 435), v. gr.: en la p. 45, línea 21 dice *dbh*, en vez de *zbh*, y en la línea siguiente están invertidos dos tipos hebreos de la palabra *ndr*; en la p. 395, línea 19 se han omitido el *rēš* y el *qāmes* de la palabra *gôrāl*. El índice de palabras hebreas ha sido seccionado indebidamente en dos páginas distintas.

Estos pequeños defectos tipográficos no restan valor intrínseco a este excelente manual.—A. VARGAS-MACHUCA, S.J.

ZAEHNER, R. C.: *El Cristianismo y las grandes Religiones de Asia*.—Herder (Barcelona 1967) 232 pp., 12,2 × 19,8 cm.

Son bien conocidas las dificultades que ofrecen a nuestra mentalidad occidental las categorías del pensamiento religioso de Oriente. Por eso es de agradecer que el profesor de la Universidad de Oxford, R. C. Zaehner, conocido escritor y prestigioso orientalista se haya ocupado en exponernos con exactitud y claridad las concepciones religiosas de la India, la China, el Japón y el Islam. No se detiene Zaehner en descripciones más o menos baladíes de sucesos, ritos o exterioridades de cada una de las religiones estudiadas. Su propósito es penetrar en el espíritu vivificador de sus tendencias y especialmente de sus místicas, que va desarrollando con profundo conocimiento de las mismas,

Leyendo esta obra se sigue con creciente interés la evolución del pensamiento místico en la India, desde los primitivos Vedas, a través, más tarde, de los Brahmanas hasta su pleno desarrollo en los Upanishads. Se recuerdan los elementos aportados luego por el budismo, para finalizar su ascensión gracias al Bhagavad-Gita en el bhakti o devoción amorosa hacia Dios. De modo parecido nos guía el autor por las concepciones de Confucio y las especulaciones taoístas introduciéndonos finalmente en las corrientes budistas del Japón, Zen y Soto, la última de las cuales viene ilustrada lúcidamente por la iniciación que experimentó en dicha secta el P. H. M. Enomiya-Lasaye, S.J., bajo la dirección de un acreditado bonzo. Un tercer estudio sobre el islamismo completa el panorama de las religiones orientales y sus místicas.

Para el mejor esclarecimiento de estas elevaciones religiosas hacia Dios eucerradas en las religiones orientales, el autor echa mano de paralelos en nuestros grandes místicos cristianos: Eckart, Suso, Santa Teresa o en escritores eminentes: Newman, Tomas Merton, etc. Pueden darse en algunas observaciones influjos subjetivos, pero esto no quita interés al conjunto y desarrollo de la obra.

El último capítulo está destinado al estudio y trayectoria de la Iglesia Católica en relación con todo lo antes expuesto y con las diversas especies posibles de misticismo. La conclusión a lo largo de este postrer estudio es el marcar la trayectoria de la Historia de la Salvación tal como la propone el Vaticano II y la intuyó con su presentimiento profético el Papa Juan XXIII.—F. BORJA VIZMANOS, S.J.

Actualidad Bíblica. La Palabra y el Espíritu. La acreditada editorial FAX ha emprendido la publicación de una serie de obras bíblicas, escritas por los autores más acreditados en el momento actual. Se propone ofrecer un conjunto selectivo de estudios sobre problemas escriturísticos fundamentales y una serie completa de comentarios a los diferentes libros sagrados. Los títulos con que encabeza la colección dan el tono e intención de la misma. No se trata de obras de divulgación, aunque es inevitable que sean de nivel diferente, según los temas y autores de las mismas; pero se conservan en un estadio elevado de cultura, que evita, por otra parte, todo aquello que pudiera interesar, por el fondo o por la manera de tratar el tema, a un coto cerrado de pocos lectores especializados. No merece más que alabanzas este plan, acrecidas por la magnífica publicación de los primeros ejemplares, que señalan el tono de la serie, incluso en su misma cuidada impresión, encuadernación, edición de índices y revisión de citas. Con gran interés presentamos los que han llegado a nosotros hasta ahora. Todos los ejemplares son en formato de 22 x 14,5 cm.

Actualidad bíblica, I. BOISMARD, M. E.; DESCAMPS, A.; GELIN, A.; GIBLET, J.; GUILLET, J.; Sor JEANNE D'ARC; LEBOSSET, A.; LEFÈVRE, A.; LÉON-DUFOUR, X.; PIERRON, J.; SPICQ, C.: *Grandes temas bíblicos.* (Madrid 1966) 289 pp.—Es traducción por C. Ruiz-Garrido de una obra aparecida en Francia el año 1964. En el prólogo, firmado por J. Giblet, se indica que la intención general es presentar los más importantes temas bíblicos desde las más antiguas formulaciones en el AT y seguir su evolución y plenitud a través de diversas transposiciones hasta Cristo. Es una colección que contempla el conjunto de la historia de la salvación. Subraya el aspecto de vocación de Dios. Eliminan todo aparato científico. Así han resultado dieciséis temas fundamentales, que forzosamente se presentan de modo muy resumido. Notamos el tema de la elección, la alianza (quizá demasiado breve, dada su importancia), el pueblo de Dios y sus infidelidades y la Iglesia. Luego, la revelación de Dios, en que es interesante el tema Dios entre nosotros; el apartado, muy bien hecho, sobre las clases de templo en la revelación (Leboisset), y Dios nuestro Padre. En el tema sobre las exigencias de Dios en nosotros se trata de la bienaventuranza de los pobres, de la fe y del servicio. En el estudio de la fidelidad para

con Dios hay un resumen muy bueno sobre el concepto bíblico del pecado (Spicq), y se trata, aunque ligeramente, de la conversión y la retribución. Finalmente, concluye la obra con los conceptos: Mesías, éxodo, reino de Dios y Espíritu de Dios (que puede dar mucho más de sí), enmarcados dentro del gran tema de la victoria de Dios. Como se ve, una buena introducción a la teología bíblica.

AB 2. AUZOU, G.: *De la servidumbre al servicio. Estudio del libro del Exodo.* (Madrid 1966) 428 pp., dos mapas, traductor C. Ruiz-Garrido, del original francés aparecido en 1965. El conocido profesor de Sagrada Escritura en el Seminario Mayor de Rouen comenta paso a paso los grandes temas del libro del Exodo, apoyándose en las fuentes (yahvista, elohista y sacerdotal, principalmente) y según el pensamiento y desarrollo de sus dos conocidas obras anteriores, *La tradición bíblica* y *La palabra de Dios*, traducidas también por FAX, a las que recurre con frecuencia. «Esta pluralidad de fuentes no se impone sino con la reserva de la que toda sana crítica debe echar mano» (p. 21). Y toda su hermenéutica estará entre la tensión del contenido histórico, que a veces minimiza demasiado, y la preponderancia que da al tejido de tradiciones, fuentes y su sentido. Su libro no es un comentario al Exodo, sino a los temas principales, estudiados con cuidadosa dedicación. Abundan las citas bíblicas en la narración y no pocas notas están redactadas para la mentalidad de nuestro tiempo, como la que da su sentir sobre la película *Los Diez Mandamientos*, de Cecil B. de Mille (p. 33). No quiere tampoco escudriñar los datos del antiguo Egipto, sino en algunos casos concretos. Pero el lector, tras un resumen de historia y geografía, verá pasar en cálida y exuberante exposición, de estilo altamente asequible, la servidumbre, Moisés el libertador y su vocación, las plagas, en las que se resiste a imaginar los hechos porque «evidentemente un biblista siente repugnancia a hacerlo. Pero hay que pensar en todos los que enseñan (principalmente a los niños)...» (pp. 149-150) y da su versión, más bien minisista, con la seguridad como si se hubiera visto. Siguen los temas de la Pascua, del mar Rojo, del maná, del Decálogo, de la fidelidad e infidelidad, de la liturgia, ritual, Casa de Dios, presencia de Dios. «El libro del Exodo —dice— no es propiamente historia, pero contiene historia» (p. 32). La sobrevaloración de la explicación literaria puede dar como resultado la tendencia a una exégesis simbolista. Una magnífica cualidad engrandece esta obra, que debe leerse si se quiere estar al corriente del momento actual: la preocupación unida por lo espiritual y el cuidado de penetrar el lenguaje teológico.

AB 3. SCHNACKENBURG, R.: *Reino y reinado de Dios. Estudio bíblico-teológico.* (Madrid 1967) XXIV-366 pp., traducida del alemán por J. Cosgaya. Es una obra valiosa, fundamental para el tema que trata y por la bibliografía que da y supone. Baste tener presente que esta versión castellana está hecha sobre la cuarta edición alemana, aparecida en 1965 (la primera es de 1959). Es un estudio bíblico-teológico que con verdadero pensamiento y método teológico y bíblico presenta con simplicidad y elegancia la trayectoria que adquiere en la revelación el concepto Reino de Dios y sus implicaciones y formulaciones afines en el AT, en el judaísmo tardío, en el mensaje de Jesús, en el cristianismo naciente hasta el plano escatológico y trascendente contenido en el Apocalipsis de Juan. Supone, más que constituye, un complejo trabajo analítico de investigación, que se da en una feliz síntesis. Un apéndice sobre *últimas aportaciones* en bibliografía y pensamiento pone al día la obra entera (págs. 327-346). Se hubiera llegado a la perfección con un mejor ajuste de palabras técnicas en la traducción.

AB 4. AUZOU, G.: *El don de una conquista. Estudio del libro de Josué.* (Madrid 1967) 254 pp., traducido del francés por A. G. Fraile. Forma par-

te del curso que tiene planeado y realizado el autor, de iniciación progresiva al conocimiento de la Biblia, y es continuación de sus libros anteriores. Es también fruto de veladas de estudio, de ahí su disposición a modo de conferencias que discurren por temas principales, aquí con introducción (la tierra, la historia, la composición), piezas del libro, entre las cuales están Rahab, el paso del Jordán (natural, providencial y simbólico), Jericé, la asamblea de Siquem, Gabaón (el «milagro» del sol y la luna, siguiendo a van Hoonacker, fue un detenimiento o prolongación de la oscuridad), la distribución del territorio conquistado y la renovación de la alianza, con un epílogo sobre la obra de Dios. Sin tener en cuenta el análisis estilístico, centra, como siempre, su método explicativo en el género literario, ya que Josué no es historia pura y su contenido histórico es escaso para evitar el peligro extendido, según el cual «el lector busca en los libros históricos (de la Biblia) lo que allí no se encuentra, y desestima lo que se debería leer» (p. 10). Promete la continuación con Jueces, Samuel, Reyes y Profetas.

AB 5. LENGSELD, P.: *Tradición e Iglesia en el diálogo ecuménico*. (Madrid 1967) 352 pp., traducido del alemán por J. Cosgaya. Es una obra muy buena y altamente documentada, aunque expresada en un estilo sencillo y asequible, en que las consideraciones fundamentales del tema y sus implicaciones teológicas se formulan con entera naturalidad. Estudia el problema de la tradición divina y apostólica, que condiciona la admisión e interpretación de la Biblia y del depósito de la fe, especialmente en el mundo moderno de pensamientos más o menos separados. La parádoxis neotestamentaria y el canon se exponen desde el punto de vista tradicional y de Bultmann, Barth, Dien, Weber, Althaus, Tillich, Preiss, Elert, Brunner, Kümmel, Ebeling, Cullmann, Luthard-Jelke, Künneth, Wehrung, Schlink, Kinder, Bonhoeffer, Stählin, von Oyen y otros, lo cual constituye una base para un diálogo auténtico y fructífero.

Damos la bienvenida a esta colección bíblica de la editorial FAX y deseamos que continúe por la misma senda que se ha trazado.—S. BARTINA, S.J.

VARCAS-MACHUCA, A., S.J.: *Escritura, Tradición e Iglesia como Reglas de fe según Francisco Suárez*.—Facultad teológica de Granada (Granada 1967) XL + 390 pp., 17 × 24 cm.

Nos hallamos en presencia de un trabajo de investigación teológica amplio, muy erudito, bien logrado, y sobre un tema de gran actualidad y muy debatido en los dos últimos decenios. Tiene además la utilidad de dar a conocer la esencial consonancia de la doctrina del Vaticano II con la de los teólogos de la época posttridentina, sobre un tema sugestivo, ampliamente debatido y felizmente formulado en la Constitución «Dei verbum» (nn. 8-10).

El núcleo del trabajo es la tesis doctoral del autor en la Facultad Teológica de Innsbruck, en 1966, notablemente ampliada y enriquecida con las aportaciones ulteriores de los inéditos suarezianos conservados en Portugal.

La información y erudición del autor está ampliamente garantizada por las 33 páginas de su bibliografía más las 8 columnas de índice onomástico. El desarrollo de la investigación se hace por los pasos más aptos para llegar con plenitud de conocimiento a la solución más objetiva de los problemas planteados.

En una amplia introducción (p. 1-68) expone serenamente «la controversia de los últimos años sobre Escritura y Tradición»: teoría de las dos fuentes distintas también por el objeto (Lennertz); teoría de la suficiencia objetiva de la Escritura respecto a la cual la función de la Tradición no es más que explicativa (Geiselman). Tales son las dos teorías extremas, que después de múltiples investigaciones de los autores sobre ellas, con ocasión del Concilio

Vaticano II, ya no son compartidas ni por los teólogos que al principio las patrocinaron.

Geiselmann, con su interpretación del Tridentino, en el sentido de la suficiencia objetiva de la Escritura de Nacchianti y Bonucci, y la sustitución del «partim-partim» del esquema por la partícula «et» (in libris scriptis et sine scripto traditionibus), se ganó al principio bastantes adeptos, que además se endosaron la afirmación de Geiselmann de que todos los teólogos postridentinos, acaudillados por Cano, Canisio y Belarmino, habían entendido mal el Concilio, interpretándolo en el sentido del «partim-partim» que el mismo Concilio había rechazado. Examinadas más de cerca las actas del Tridentino, varios teólogos llegaron a la convicción de que Geiselmann era el que había interpretado inexactamente a Nacchianti y, sobre todo, a Bonucci y al Tridentino, como ya lo comprueba el hecho de que Alfonso de Castro, teólogo que intervino en la elaboración del decreto en Trento, entiende como equivalentes el «partim-partim» y el «et», pero sin la dureza de la exclusividad que atribuyó Lennertz al «partim-partim» y sin la disminución de la función de la Tradición, reduciéndola a declarativa, de Geiselmann. Con razón devuelve nuestro autor a Geiselmann aquel título «Das Missverständnis über das Verhältnis von Schrift und Tradition», atribuyéndole a él «Das Missverständnis de la Teología postridentina» y del Concilio de Trento.

Después de esta muy oportuna introducción, manifiesta el autor la necesidad de investigar la verdadera doctrina de la Teología postridentina, deformada en las recientes controversias, tal vez con ánimo irónico, pero también con cierto deseo de disminuir las definiciones del gran Concilio. Reconoce que la tarea sería excesivamente amplia. Manifiesta que en los diez teólogos por él examinados ha podido comprobar que parten de un punto de vista diverso del que se les atribuye en las recientes controversias. Por todo lo cual restringe su investigación a Francisco Suárez.

Divide en dos partes su trabajo. La primera sobre la doctrina acerca de la Escritura, la Tradición y la Iglesia en la escuela de Salamanca, de la que es discípulo destacado Suárez, en las obras de su profesorado en Valladolid, Roma y Coimbra, y en su «Defensio fidei», dirigida al Rey de Inglaterra. Son cinco jugosos capítulos sobre la Escritura y la Tradición: 1.º, en la escuela de Salamanca; 2.º, en las lecturas suarecianas de Roma; 3.º, en las lecturas de Coimbra y en los manuscritos lusitanos inéditos; 4.º, en la «Defensio fidei», y 5.º, síntesis de las relaciones entre Escritura, Tradición e Iglesia en el pensamiento de Francisco Suárez.

En la segunda parte expone el autor la doctrina de Suárez sobre el progreso dogmático, que es un aspecto complementario del expuesto en la parte anterior. Sobre el progreso dogmático en Suárez se ha discutido también bastante en el último ventenio, destacándose las interpretaciones de Marín-Sola, García-Martínez y Alfaro, de las que se ocupa el autor. A tres capítulos importantes se reduce esta segunda parte, sobre el progreso dogmático en sus relaciones: 1.º, a las Reglas de fe; 2.º, a las definiciones de la Iglesia, y 3.º, a la explicación del contenido objetivo de los dogmas.

En las conclusiones de su trabajo puede legítimamente constatar el autor que es equivocada la tesis histórica de Geiselmann sobre el sentido del decreto tridentino «Sacrosancta», y que es inconsistente su interpretación de la Teología postridentina sobre el mismo tema. La *Zweiquellentheorie*, que Geiselmann y Vooght construyen, es una invención de ellos, que históricamente es una falsedad atribuir la a los teólogos postridentinos. También acierta el autor en tildar de exagerada e inexacta la interpretación exclusivista del «partim-partim» elaborada por Lennertz. Creemos además que las interpretaciones escolástico-intelectualistas del progreso dogmático, hechas por los autores antes mencionados, no son aplicables a la amplia doctrina sobre el particular del Doctor Eximio.

Resulta interesante notar la próxima afinidad del Vaticano II, en la Constitución «Dei verbum» (n. 9-10), a este pasaje de Suárez: «Doctrina catholica regulam fidei esse dicit Scripturam Sacram, non solam, nec privato sensu intellectam, sed cum aliis regulis, quae in ipsa commendantur, eamque conservant, discernunt, et interpretantur. Traditione, inquam, et ipsa Ecclesia, quae est viva regula, per quam Spiritus Sanctus loquitur, eamque regit et facit ut sit columna et firmamentum veritatis. Et idcirco, licet Scriptura et Traditio purum ac verum verbum Dei contineant, quod est primaria regula fidei, nihilominus, quia Ecclesia est quae Scripturas et Traditiones et sensus illarum infallibiliter nobis explicat et proponit. ideo solet a Patribus tanquam sufficiens regula fidei commemorari» (Defens. fidei, 1b.1, cap.23. n.6).

Termina la obra con tres Apéndices: I. Un índice de los manuscritos lusitanos del tratado De Fide; II El aparato crítico del De Fide según esos manuscritos, y III Las dos disputas inéditas, De Ecclesia y De Pontífice, de Suárez, a lo que yo hice una modesta alusión en 1948 en Coimbra, con ocasión del centenario de Suárez (Cf. *Actas del IV Centenario de F. Suárez*, vol. II, Madrid, 1950, p. 48ss). Aprovecho esta ocasión para agradecer y felicitar al autor por su trabajo y por la edición de esos dos tratados De Ecclesia y De Pontífice, publicados en 1967 en «Archivo Teológico Granadino», vol XXX. Estos tres apéndices no nos parecen pertenecer a la integridad de la obra reseñada.—J. SALAVERRI, S.J.

DORONZORO, EMMANUEL, O.M.I.: *Theologia dogmatica*, Vol. I, *Introductio in universam Theologiam, de Revelatione, de Locis theologicis, de Deo uno*.—Apud auctorem, the Catholic University of America, Washington, D. C., et Officium Libri Catholici (Roma) 924 pp., 15 × 22,5 cm.

Se presenta como el primer volumen de los cuatro en que el autor publica su «Manual de Teología Escolástica». En la distribución de los tratados a lo largo del Manual ofrece como «distintivo» del suyo, respecto a los demás manuales, el que separa el tratado de Ecclesia del de Teología fundamental, para introducirlo, como tratado dogmático, a continuación del «de Verbo Incarnato como su lógica continuación», conservando, por lo demás, la usual distribución de los tratados en los manuales: De Revelatione, De Locis theologicis, De Deo uno (v. I); De Deo trino. De Deo creante el elevante, De gratia (v. II); De Verbo incarnato, De B. Maria Virgine, De Ecclesia (v. III); De Sacramentis et De Novissimis (v. IV). A esta distribución de los tratados precede en el v. I la Introductio in universam Theologiam. Por esta presentación y distribución de su obra y por hallarse escrita en latín, se ve que nos hallamos ante uno de tantos tratados de Teología Escolástico-dogmática para uso de clases en el cuatrienio teológico de Seminarios clericales y Facultades teológicas de la Iglesia.

Por lo demás, la exposición es clara, la información bibliográfica del autor es abundante, la distribución de los materiales dentro de cada tema es ordenada, según el esquema corriente: Sentido del tema, Errores, Doctrina del Magisterio de la Iglesia, Tesis, Nota teológica, Pruebas, las usuales. Sólo en raras ocasiones añade al fin algunas objeciones con sus soluciones, como al fin del tema sobre la fundación de la Iglesia (n. 267-271). Más que dialogante con los profesionales de la Teología, le gusta hacer de maestro desde la cátedra ante sus discípulos.

Sus nociones de Teología Fundamental, de Apologética y de Dogmática, no parecen distinguirse netamente. Así, al tratado de Revelatione le pone por subtítulo «Theologia Fundamentalís apologética» y al cap. I De essentia revelationis, le da por subtítulo «Apologetica theorica», y al cap. II de existentia revelationis, le pone por subtítulo «Apologetica practica». Finalmente, al tratado «De locis theologicis» le pone por subtítulo: «Theologia fundamentalis dog-

mática». Examinando más de cerca el modo de abordar y tratar los temas, se ve que su mentalidad es de factura filosófico-escolástica, fiel a Santo Tomás y a los autores de la escuela tomista, a la que sigue sin vacilación. A los autores de las demás escuelas católicas, si los aduce, no es para entablar diálogo con ellos, sino más bien para examinarlos, como un profesor examina a sus discípulos, y calificarlos o reprobarlos, según su consonancia doctrinal con la escuela tomista.

Como manual de Teología para Seminarios clericales podría recomendarse si se hubiera publicado por los años 40. En el año 1966, después del Concilio Vaticano II, hubiera sido necesario incorporar a un tratado como el presente las aportaciones considerables del reciente Concilio, sobre todo en sus dos Constituciones dogmáticas, la de la Iglesia y la de la Divina Revelación. Por ejemplo, en su tratado *De Revelatione* (nn. 75-369, pp. 93-398) sólo he hallado una vez citada la Constitución «*Dei Verbum*» en el n. 97, diciendo que el Vaticano II propone «brevemente la misma noción de revelación del Vaticano I», como «una acción sobrenatural a modo de locución con la que Dios autoritativamente manifiesta al hombre algunas verdades»; pero no advierte la amplitud considerablemente mayor, objetiva y formal que el Vaticano II añade al concepto de revelación, cuando dice: «*Hæc revelationis œconomia fit gestis verbisque intrinsece inter se connexis, ita ut opera, in historia salutis a Deo patrata, doctrinam et res verbis significatas manifestent et corroborent, verba autem opera proclamant et mysterium in eis contentum elucident*» (DV n. 2).

En el tratado *De Locis theologicis* he hallado ciertamente más citas del Vaticano II (unas 14). Con todo son insuficientes y en su inmensa mayoría aparecen como accidentalmente añadidas al texto previamente compuesto y en algunos casos, como en el de las relaciones entre la Tradición y la Escritura, sin haber comprendido la nueva orientación original del Vaticano II.

Por lo demás, sus preferencias van siempre por el cauce de lo más seguro y genuino de la escuela neotomista, llegando hasta el extremo de reconocer aún autoridad y obligatoriedad a las célebres 24 tesis filosóficas de la Sagrada Congregación de Seminarios de 1914 y 1916 (nn. 432-435).—J. SALA-VERRI, S.J.

GARRONE, Cardenal, prefecto de la Sda. Congregación para la Educación Católica: *El Concilio. Su unidad interna.*—Colección «*Posconcilio*», Desclée (Bilbao 1968) 208 pp., 12 × 18,5 cm.

El título de la versión es restrictivo con relación al original, que es «*Le Concile. Orientations*». Aunque la introducción señala con modestia la finalidad del libro, sin embargo, el nombre del autor y el título de su obra excitan la curiosidad y avivan la esperanza de hallar en sus páginas el verdadero panorama del Concilio, dibujado por la mano de quien participó vitalmente de sus azares y éxitos.

Es de interés la presentación que hace de la misma asamblea ecuménica (p. 9-55): su preparación preconciiliar, su índole pastoral, ecuménica y católica, sus primeros pasos vacilantes, la lógica de su interna unidad, su continuidad y sus rupturas. Merecen notarse las observaciones sobre «la inmadurez de la consulta previa» al Episcopado, sobre «la temeridad providencial de Juan XXIII», contrapuesta peyorativamente «al espíritu demasiado razonador de Pío XII, que no hubiera podido, en el mundo actual, dar al Concilio un contenido preciso» (p. 12 y 43). Nos parece duro el juicio que da de las Comisiones preconciiliares y el calificativo de «cadáver» con que caracteriza a sus textos o esquemas (p. 45), así como creemos exagerado el decir que sería necesario un siglo para juzgar en Concilio los 70 Esquemas preparados (p. 14 y 45). Por el contrario, nos suena a optimista la presentación del Cuerpo

Colegial de 2.200 Padres abriéndose camino entre la selva de esos 70 esquemas, para resignarse al fin con la promulgación de 16 documentos elaborados por las Comisiones del Concilio en los 10 meses de Sesiones con las correspondientes interrupciones. Al sorprenderse de esto parece olvidar el autor que también para el Vaticano I se prepararon 72 Esquemas, y en los 7 meses continuos de su duración sus 750 Padres tan sólo aprobaron las Constituciones *de la doctrina católica y de la Iglesia*, elaborada por la Comisión conciliar, sobre *el Romano Pontífice*. La causa profunda de tal coincidencia y semejanza será tema interesante de la historia comparada de ambos Concilios, que sólo se podrá hacer después de publicadas las Actas conciliares.

Con razón se lamenta de la imperfección del balance conciliar intentado por varios autores. Lo atribuye a la ignorancia de «la unidad profunda de los 16 textos promulgados», que sólo puede detectar el que conoce su historial interno. Juzga que con la «*Lumen gentium*» y la «*Gaudium et spes*» realizó la Asamblea lo esencial de su programa, y cree que ambas Constituciones son el núcleo central, en torno al que giran los demás documentos circunstanciales o complementarios de ellas. En su apreciación, las cuatro Constituciones constituyen el *polo máximo*, el *mínimo* los nueve Decretos y el *intermedio* las tres Declaraciones. Esto, aceptable desde el punto de vista pastoral, desde el ángulo de su valoración como auténticos, los teólogos prefieren clasificarlos en cuatro grupos: 1.º Las dos Constituciones dogmáticas, muy superiores a los demás documentos por su valor doctrinal y eclesiológico; 2.º Las Constituciones pastoral y litúrgica, de índole más bien parenética y práctica; 3.º Los Decretos de autoridad disciplinar; 4.º y último, las Declaraciones, con las que la Iglesia manifiesta su actitud sobre temas más bien tangenciales.

Reconoce que en su desarrollo el Concilio fue algo caótico y de mucho trabajo para las Comisiones. Menciona sus crisis, tal vez dramáticas, sobre la Sagrada Tradición, la Mariología y la Colegialidad episcopal. Reconoce las deficiencias doctrinales del esquema sobre la libertad religiosa, preparado a última hora por el secretario del P. Bea, y que la mayoría presionó para que se aprobara al fin de la tercera etapa, sin dar tiempo conveniente para que lo estudiaran los Padres y se corrigiera. Defiende con acierto la plena legitimidad de las intervenciones del Papa, siempre muy delicadas, pero firmes, que matizaron felizmente algunos conceptos sobre la Revelación, la Mariología, la Colegialidad y el Ecumenismo (p. 49-54).

De este primer apartado se deduce claramente el interés de los temas y el matiz apologético y pastoral del libro, compuesto con la excelente intención de acrecentar en los lectores la estima que merece el Concilio y la plena adhesión a sus prescripciones, a pesar de las superficiales deficiencias humanas, inevitables en las obras de los hombres de orígenes tan varios.

En el segundo apartado (p. 59-140) trata de los temas del Vaticano II: la Sagrada Escritura, la Teología, la Santísima Virgen, el Episcopado, el Sacerdocio, los Religiosos, la Pobreza evangélica, el Mundo, los Papas, la Curia, las divisiones y cuestiones candentes en el Concilio. Todos de interés.

Muy certeras nos parecen sus observaciones sobre la corriente histórica como determinante de la sacramentalidad del Episcopado (p. 67), sobre lo nuevo de la Colegialidad eclesial, no de orden jurídico-democrático, sino teológico-jerárquico (p. 80), sobre la experimental colaboración del Cuerpo Episcopal con su Cabeza (p. 81s), sobre el Presbiterado, que lo presenta como «participación y prolongación del Episcopado», creemos que esa era la concepción de los esquemas precedentes de la «*Lumen gentium*», pero quedó corregida en el texto definitivo (p. 28), en que se afirma que «aunque los Presbíteros dependen de los Obispos en el ejercicio de su potestad y son sus cooperadores», sin embargo, «por su misma ordenación sacerdotal se hacen, en su grado, partícipes del mismo Oficio del único Mediador, Cristo, para ejercer el ministerio de Cristo Sacerdote, Pastor y Cabeza de la Iglesia» (cf. Preb. Ordn. 1).

Aunquo voladamente, menciona la insatisfacción que produjo la insuficien-

cia del cap. dedicado a los Religiosos, que no refleja la profundidad que corresponde en el depósito de la revelación y en la historia de la Iglesia al estado religioso (p. 90-94).

Hablando del «Mundo en el Concilio», manifiesta sus sabidas predilecciones por la Const. «Gaudium el spes», a que aludimos antes (p. 101-106). Sobre los Papas del Concilio, los caracteriza diciendo «que no se pueden imaginar temperamentos más opuestos que los de Juan XXIII y Pablo VI: Juan, improvisador y audaz; Pablo, reflexivo y cauto, continuador más bien de la línea de Pío XII» (p. 107).

A propósito de las divisiones y confrontaciones humanas en el Concilio, destaca: en la 1.^a etapa, la de las fuentes de la Revelación; en la 2.^a, las de la Santísima Virgen y la Colegialidad, con las relativas votaciones de sondeo, desconcertantes para muchos y causa después de litigios continuos; en la 3.^a, la de la libertad religiosa, y en la 4.^a, las del celibato, el control de natalidad, la bomba atómica y la secularización de la Iglesia. Protagonistas inmediatos de esos debates dice que son todos los conciliares, Padres y Peritos; pero en último análisis las refiere al Espíritu Santo. En particular, valora rectamente las funciones ejercidas por el Papa, quien, «como árbitro imparcial, freno a la vez e impulso al trabajo, hacía que los Conciliares palpasen en la Basílica de San Pedro la misma roca permanente sobre que Cristo edifica su Iglesia» (p. 127).

A cerca de los adjuntos, externos al mismo Concilio, tributa merecidos elogios al Revmo. Secretario General, alma de su organización y mantenimiento. Se extiende en consideraciones sobre la lengua, concluyendo al fin que la latina es la que resulta más aceptable a todos. Sobre la publicidad, hasta ahora insólita en los Concilios, remite a la historia decidir si fue o no perturbadora del sereno juicio sinodal con sus presiones, intromisiones, exageraciones de lo episódico y deformaciones desconcertantes e inevitables.

Entre las causas del malestar en el ambiente conciliar, destaca como la prevalente el celo por la fidelidad tradicional a Cristo, a su Evangelio y a la misma Iglesia que quiso Cristo. Sobre esto se extiende en observaciones muy certeras (p. 174-178).

En el balance final (p. 185ss) hace resaltar la manifiesta acción de Dios en la Asamblea ecuménica, la dificultad de determinar el valor teológico preciso de sus asertos, la experiencia de la eficaz misión unitiva del Papado, la conciencia y anhelo de Colegialidad del Episcopado, el soplo vital de unión ecuménica y la revitalización del Laicado en la Iglesia. Aparece de nuevo la índole y finalidad características del libro, que es a la vez apologetico y pastoral. Completa el balance con otro (p. 193-206), que dice ser «extremadamente sumario», sobre los múltiples aspectos positivos, negativos o ambiguos del «Postconcilio» y las condiciones presentes de la vida de fe de los cristianos. Hace observaciones certeras primero de los aspectos positivos: promoción de la persona, solidaridad, universalidad, unión de fe y caridad, apostolado, liberación de complejos equívocos y contextos contingentes. De los aspectos negativos menciona: la aversión a lo tradicional, el erotismo, el antiascetismo, el mimetismo, la crisis de fe, el ateísmo, la inestabilidad, el relativismo, el antiestructuralismo, los elementos educacionales que se destruyen mutuamente, etc.

Como se ve en el libro que presentamos se pueden hallar, más que exposiciones, útiles indicaciones de temas de candente actualidad para la vida del cristiano.—J. SALAVERRI, S.J.

- SUENENS, Cardinal: *La corresponsabilité dans l'Église d'aujourd'hui*.—Desclée de Brouwer (Bruges 1968) 224 pp., 13 × 20 cm.
 — — *La corresponsabilidad en la Iglesia de hoy*. (Nueva Biblioteca de teología).—Desclée de Brouwer (Bilbao 1968) 200 pp., 13 × 20 cm.

Es un libro esperanzador. Al examinar introductoriamente la Iglesia de hoy y el Vaticano II, encuentra como idea fundamental la corresponsabilidad. Y esta idea, desarrollada a todos los niveles de la Iglesia, constituye la parte segunda y principal del libro: la corresponsabilidad al nivel de la Santa Sede, de los obispos, de los sacerdotes, de los teólogos, del diaconado, de las religiosas, de los seglares. En algún caso hace unas reflexiones preliminares, como sobre el sacerdote en la Iglesia de hoy. Aporta el A. su experiencia en el Concilio y en el Sínodo episcopal. Se percibe en el libro un eco ponderado de la problemática eclesial que discute la teología más actual y de vanguardia. Destacan por su actualidad y apertura los capítulos que dedica a la corresponsabilidad de los teólogos y de las religiosas. Reconoce las deficiencias del momento, pero su mirada va hacia el futuro: no son lamentos, sino impulsos los que caracterizan el libro; esto se percibe especialmente en el capítulo segundo, en que trata de los imperativos de nuestro tiempo, las tres urgencias ecuménica, misionera y de presencia en el mundo.

La traducción castellana difundirá benéficamente en los países hispanos las ideas de este libro.—E. OLIVARES, S.J.

DESQUEYRAT Y HALBECQ: *Doctrina política de la Iglesia*, t. II: La Iglesia y el Estado.—Desclee de Brouwer (Bilbao 1967) 178 pp., 15 × 21,5 cm.

Los AA. estudian estas relaciones bajo el triple aspecto de relaciones pacíficas, de conflicto y concordatarias. La común autoridad de la Iglesia y del Estado sobre personas y cosas, ya se consideren bajo el punto de vista teológico o sociológico, hacen necesarias esas relaciones; sin embargo, una evolución en ambas sociedades hace que se separen cada vez más sus actividades, reservándose —según los AA.— al Estado las actividades institucionales y societarias, y a la Iglesia las interpersonales o comunitarias.

En el segundo capítulo estudian los AA. las relaciones de conflicto. Proponen primero los hechos que los pueden generar, acciones y omisiones, y luego las sanciones de que dispone la Iglesia contra el Estado: canónicas, político-religiosas y el poder indirecto. Se detiene en el estudio de este poder indirecto: lo que no es y lo que es; opina que no es otra cosa que el derecho de legítima defensa que crea situaciones de hecho en el Estado para obligarlo a que ceda en su actitud lesiva. Las vías de ejecución, en cambio, no favorecen a la Iglesia; por el contrario, el Estado que no tiene un poder indirecto de legítima defensa, ni puede sancionar a la Iglesia, tiene amplias posibilidades fácticas de imponerle sus decisiones.

En el capítulo tercero estudian los AA. las relaciones concordatarias, con estados cristianos, con los confesionalmente neutros y con los totalitarios; en cada una de estas relaciones, las ventajas que ambas partes obtienen. Concluye con breves indicaciones sobre la naturaleza jurídica de esos concordatos.

En la conclusión trata un nuevo aspecto, la teología del poder en los autores antiguos, en Belarmino y en los modernos. En apéndice se transcriben los textos a que remiten las notas de pie de página.—E. OLIVARES, S.J.

DANIEL, W., S.I.: *The purely penal law theory in the spanish theologians from Vitoria to Suárez*.—Analecta Gregoriana, vol. 164 (Roma, PUG 1968) 218 pp., 16,5 × 23,5 cm.

Prescindiendo del origen de la asimilación de las reglas y las leyes penales, el A. estudia en el primer capítulo la serie de autores que en el período indicado aceptan la analogía entre reglas y leyes penales —Vitoria, Castro, J. Medina, Salón, G. de Valencia, Suárez— y los que rechazan esa analogía

—B. Medina, P. Aragón, L. Molina—. Pero como todos ellos convienen en que las reglas no obligan en conciencia, busca el A. qué teoría exponen sobre la obligación en las reglas, y si esta teoría puede decir algo sobre la fuerza vinculante de las leyes puramente penales en general: el resultado es negativo, aunque las interferencias entre ambas en la mente de los teólogos son muy importantes.

El capítulo segundo estudia el problema de la pena infligida a quien no ha cometido culpa. Tres actitudes recensiona: la escuela tomista, que, fiel al principio «nulla poena sine culpa, rechaza la ley puramente penal; la escuela formalista —seguidores de E. de Gante y Castro—, que ve en la pena una legítima coacción del legislador, y la escuela de Navarro, que ve en la pena un acto de clemencia en comparación con el horror de la pena del pecado.

En el capítulo tercero estudia el voluntarismo y su relación con la ley puramente penal. Considera primero el voluntarismo legal en Castro, Navarro, G. de Valencia y Suárez, y sus consecuencias en su respectiva teoría sobre estas leyes; y, por el contrario, el pensamiento tomista y sus dificultades en explicar la posibilidad de leyes no obligatorias en sí mismas.

Dos casos típicos de leyes penales presenta en el capítulo cuarto: las que se refieren a la explotación de bosques comunales y a las alcabalas; sin embargo, estos ejemplos no aportan claridad a la teoría.

En el último capítulo hace una síntesis en la que presenta el progreso ideológico desde Vitoria hasta el «De Legibus», de Suárez.

Es en conjunto un estudio histórico interesante sobre un intento de solución, quizá desacertado, al problema de la obligación de las leyes civiles, que son, a veces, desorbitadas e injustas.—E. OLIVARES, S.J.

ROSSINO, J.: *El Sacramento del perdón. Notas morales y pastorales para confesores.*—Ediciones Paulinas (Bilbao 1966) 534 pp., 12 × 18 cm.

El libro está dirigido a los confesores y quiere ser, como indica su subtítulo, una guía desde el punto de vista moral y pastoral. El autor se ocupa de los aspectos teológico-morales y canónicos del sacramento de la penitencia siguiendo sistemáticamente los diversos elementos del mismo (sujeto, ministro, partes del sacramento). Todo ello completado, a modo de apéndice, con algunas orientaciones pastorales concretas. La obra se acomoda al contenido clásico de los manuales latinos. Por esta causa el laudable esfuerzo del autor queda, en gran parte, malogrado al no asimilar ni una concepción del sacramento que sintonizara mejor con el pensamiento teológico actual, ni unas orientaciones pastorales que tuvieran en cuenta los estudios teológicos, psicológicos y sociológicos, ya suficientemente maduros en el momento de escribirse el libro. El resultado se concreta en unos consejos pastorales excesivamente simples y en una exposición teológica un tanto pobre (el sacramento de la penitencia se concibe, sobre todo, como un medio más fácil para obtener el perdón). Por el contrario, la parte dedicada al Derecho Canónico está mucho mejor lograda. Por su claridad, orden y razonada interpretación de las leyes puede ser un instrumento muy útil para resolver todas las cuestiones que se susciten en el ámbito del derecho positivo.—J. ESCUDÉ, S.J.

MONDEN, LOUIS: *Conciencia, libre albedrío, pecado.*—Edit. Herder (Barcelona 1968) 198 pp. 22 × 14 cm.

El título del libro basta para ver la importancia de la obra por los puntos sobre que versa. Pero la importancia es mucho mayor por la manera como los trata. Aunque el libro está escrito con gran claridad, no puede leerse rápidamente, pues la solidez y precisión que lo caracteriza exigen reflexión. Un

profundo conocimiento psicológico del hombre en todos sus niveles, una penetración notable en la doctrina de la Iglesia y de su espíritu, una concepción evolutiva de la naturaleza humana, visualizada no como algo estático, sino como algo dinámico tendente siempre a una mayor perfección hacen que el libro arroje sobre los problemas tratados una nueva luz, que los hace más asequibles al hombre de hoy. Por lo mismo, el libro lleva a que el cristiano viva su cristianismo de una manera consciente, con madurez adulta.

Dos citas concretas para que se vea la tonalidad del libro. Habla de la confesión maravillosamente, notando los defectos que podían observarse en su práctica, debido en gran parte a los mismos moralistas. Leamos sus palabras: «Desgraciadamente, como sucedió con no pocos conceptos dogmáticos, una teología demasiado conceptual *sistematizó a fondo* la noción del acto judicial, fuera de su contexto dogmático y sin tener en cuenta la analogía de la fe. Todo el contenido del concepto profano del poder judicial fue aplicado a la penitencia: obligación de establecer un balance detallado de los hechos, interrogatorio minucioso del culpable, encuesta sobre su grado de responsabilidad y sobre sus disposiciones interiores, exigencia de garantías sobre su conducta futura: todos estos elementos de una jurisprudencia profana fueron aplicados, en el espíritu, y con frecuencia, según la letra, como si se tratara del veredicto del tribunal o del examen de un recurso de petición de indulto. La catequesis habitual ha encarecido todavía esta teología burocrática estableciendo tablas de los pecados mortales y veniales, proponiendo fórmulas de examen de conciencia para todos los estados de vida y para todas las situaciones posibles, y una casuística tan bien elaborada, como quisquillosa» (p. 61).

Otro párrafo, digno de notarse para ver el nuevo y afortunado enfoque: «lo que cuenta en la penitencia —habla de la penitencia que el confesor impone al penitente en la confesión— no es, una vez más, la penitencia material, sino su valor de símbolo: por ella reconoce el pecador que es invitado por Cristo a una reforma de su vida y se declara pronto a aceptar la invitación. La proporción requerida por la teología de los manuales, entre los pecados cometidos y la penitencia impuesta, no puede, por tanto, ser una proporción real, sino simbólica... Por lo demás no hay inconveniente en que el penitente tenga también la palabra en cuanto a la determinación de la penitencia, en que esta se establezca en diálogo con él e incluso se le deje la iniciativa de buscar por sí mismo el signo más apropiado de su deseo de enmienda» (p. 77).

De sumo interés es también cuanto dice acerca de la ley de la actitud que el cristiano ha de adoptar frente a ella, no considerándola como algo que viene de fuera, sino la manera como ha de dar expresión a lo que lleva dentro de suerte, que carezca de sentido hablar de un enfrentamiento entre la ley y el cristiano.

Puntualiza cuidadosamente lo que hay que decir sobre la moral de situación, indicando los puntos inadmisibles y los buenos que hay en ella. La advertencia que hace sobre la buena fe que puede haber aun en un católico que rechazase la ley, aun la ley natural es muy digna de consideración, por lo bien que razona su posición y por facilitar la desaparición de la ignorancia y error que esa buena fe implica. Tiene sólo una página sobre el pecado venial. Su concepción es ciertamente diversa de la que podríamos llamar «clásica», pero no la creemos opuesta a lo que está definido sobre este punto por la Iglesia, si su concepción se profundiza y matiza debidamente.

Con la sensatez que predomina en todo el libro termina con la «mística del pecado», esto es, con la teoría de algunos que creen que sólo a través de la experiencia del pecado se puede lograr la salvación del pecador. Con qué buen sentido dice que la persona más alejada de toda experiencia de pecado —María— es la que más puede llevar al pecador de su pecado a la vida.

Diría que un libro como este es necesario leerlo con reflexión sincera

para que el cristianismo —en especial la práctica de la confesión, tan eficaz para el progreso en la vida cristiana— aparezca a los ojos de todo hombre sincero, como acogedor y atractivo.—LUIS LAMOLLA, S. J.

CALCERRADA, J. H., S.I.: *El supremo favor de Dios*.—Col. Spiritus. Desclée de Brouwer (Bilbao 1968) 267 pp., 12,5 × 19 cm.

La realidad del hombre es el supremo favor de Dios. Esto es lo que este libro pretende hacer ver no de una manera especulativa, sino haciendo que el hombre, tal como se da ahora históricamente creado y elevado al orden sobrenatural por la redención de Cristo, sienta el impulso de su origen divino y de su finalidad eterna. Es esto, sin duda, un acierto del autor, pues, como él dice, el mismo dogma cristiano no es un sistema de ideas, de combiaciones intelectuales, aristotélicas, que se relacionan y entrelazan en el piso más alto de la mente, como un entretejido filosófico perfecto, sino que mira con ojos interesados, prácticos, a la mismidad del ser humano, creación divina y por ello también deiforme, para resolver su destino eterno, con un ascetismo que le impele suave e inexorablemente para acoplarse a su realidad. ¿Obtiene el autor su fin? Creemos que sí, no con originalidad, pero con la exposición de ideas conocidas tendentes a obtener su objetivo. La lectura no resulta siempre amena, pues, aunque evita, como pretende evitar, la especulación, con alguna frecuencia adolece de cierta sequedad de estilo. No por ello deja de ser un libro muy recomendable para que el hombre, al conocerse a sí mismo como hombre y como cristiano, se sienta en su vida práctica salido de Dios y orientado hacia Él en Jesucristo.—L. LAMOLLA, S.I.

MONTINI, J. B.: *Sacerdocio católico*. (Alocuciones, discursos y cartas al clero). Edición preparada por Cipriano Calderón y Gerardo Rodríguez sobre la obra original italiana *Discorsi al clero*...—Ed. Sígueme (Salamanca) 253 páginas, 12 × 19 cm.

Que una de las principales solicitudes pastorales de S. S. Pablo VI es la santificación del sacerdote es cosa que no necesita demostración. Pero el presente volumen nos hace ver que este cuidado, quizá el más importante siempre y más en nuestros días, no es algo nuevo en la personalidad del Papa. Durante los años de su arzobispado de Milán ya rebosaba en él (por su anterior posición en la Curia romana, íntimo conocedor de las necesidades de la Iglesia universal) esta solicitud, cuyas características describen brevemente la presentación de D. Cipriano Calderón y la introducción del Card. Juan Colombo, su sucesor en la archidiócesis lombarda. Tres partes contiene la obra: las alocuciones que dirigía el arzobispo a los neo-sacerdotes el día eternamente memorable de su ordenación; las cartas anuales al clero diocesano el Jueves Santo (¡felicísima iniciativa!), y otros discursos eventualmente dirigidos a los sacerdotes. En todos estos escritos hallará el sacerdote de nuestros días la verdad sobre un estado y su actuación según el espíritu del Sumo Sacerdote, cuyo indigno ministro y representante es el sacerdote católico, y precisamente en nuestros días, y la caridad «de fide non ficta» con que ha de ser tratado y ha de proceder él; dicho todo con religiosa profundidad de pensamiento y claridad meridiana. Impresiona profundamente su lectura, y es evidente que debe recomendarse como uno de los mejores (o el mejor) comentarios a los decretos del Concilio Vaticano II sobre tan importante materia, y como libro que habría de ser objeto de atenta lectura y meditación para todo sacerdote, precisamente hoy, cuando no pocos de nuestros hermanos

nuestros parecen pasar por un período crítico. El nos hará recordar que al sacerdote se dijo principalmente: «Sancti estote... quoniam Ego sanctus sum».—JOSÉ M. DALMAU, S.J.

L'oeuvre missionnaire de Jean XXIII. Textes et Documents Pontificaux (1958-1963).—Ed. P. Lethielleux (Paris) 224 pp., 14 × 19 cm.

El Papa Juan XXIII pudo decir confidencialmente poco antes de morir: «Hace más de 40 años que estoy al servicio de las misiones, y en él continuaré después de mi muerte». En efecto, la actividad oficial de Mons. Angelo Roncalli en favor de las misiones había empezado en 1921, primero como encargado de organizar en Italia la Obra de la Propagación de la Fe, fundada en Lyon, y después como presidente del Consejo central de la Obra. En los largos años de sus legaciones en Bulgaria, Grecia y Turquía, animado siempre de un elevado espíritu apostólico, estuvo atento a prestar a la Iglesia y a las almas el mayor servicio posible en cada una de las circunstancias.

Llegado al supremo pontificado, desplegó desde el principio en favor de las misiones la notable actividad que demuestra este libro, precedido por el denso prólogo del cardenal Agagianian, prefecto de la Congregación de Propaganda Fide, que puede servir de programa orientador de la labor misional del Papa Juan XXIII. No hubo acontecimiento de alguna importancia en este ramo que no aprovecharse para manifestar su estima a la obra de evangelización e infundir alientos a todos los consagrados a ella. La independencia de nuevas naciones, sobre todo en el continente africano, le da ocasión de dirigirse a los nuevos países compartiendo con ellos su alegría y dictando sabias disposiciones para el feliz desarrollo de las cristiandades. Otra vez es la entrega personal del crucifijo a 400 misioneros y misioneras, cuyo celo acrecienta con su palabra apostólica. O bien, será la celebración de los 80 años de vida de la obra de Propaganda Fide, que lo llevará a manifestar su predilección por los jóvenes que se preparan en aquel gran Seminario de la Iglesia universal. Las ocasiones fueron frecuentes y para todas tuvo el Sumo Pontífice las palabras de aliento, la orientación o las nuevas disposiciones que pedía el caso. Llama la atención que no haya dejado más huella este aspecto tan importante, esencial, en la vida y pontificado de Juan XXIII.

Este libro, que pertenece a la serie titulada «La Sede Apostólica y las Misiones», iniciada a partir de León XIII, toca los temas más diversos: países subdesarrollados, emancipación de nuevos pueblos, Concilio y misión, progresos y mutaciones en las cristiandades, etc. Por lo cual se convierte en útil instrumento de trabajo que tendrá que interesar no sólo a las iglesias jóvenes y a los misioneros, sino también a todos los cristianos conscientes de sus responsabilidades, que quieren hacer fructificar la rica herencia del venerado Papa Juan XXIII.—I. FARRERES, S.J.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

GIULANI, MAURICIO: *Oración y acción*. Estudios de espiritualidad ignaciana (Colección «Spiritus»).—Desclée de Brouwer (Bilbao 1968) 212 pp., 12,50 × 18,50 cm.

En este volumen se reúnen artículos publicados por el P. Giuliani en la Revista «Christus» y referentes al problema de la decisión espiritual y a sus relaciones con la vida del espíritu en general, con la acción apostólica y con la oración. Los temas están orientados hacia el punto céntrico de los Ejer-

cicios de S. Ignacio: la elección, excepto los tres últimos, puestos en Apéndice: Nota sobre dirección y oración. ¿Qué esperaba el Santo de los Ejercicios? Compañeros de Jesús. Los capítulos anteriores desarrollan los siguientes puntos: El respeto de Dios y la disponibilidad inicial. Las mociones del Espíritu. La decisión espiritual. Encontrar a Dios en el propio estado. El combate siempre es necesario. El ejercicio de la oración. El servicio universal.

Dada la competencia del autor y el interés permanente de sus reflexiones, esperamos que la lectura del pequeño volumen sea instructiva y lleve a frutos prácticos. El capítulo VII acerca del servicio universal (133-157) puede ser de los más útiles. La exposición resulta a veces difusa: concretamente podían haberse omitido algunas repeticiones. Por lo demás, el contenido es sólido, bien cimentado en el espíritu ignaciano.—A. SEGOVIA, S.I.

DELMAYE, PHILIPPE: *Pierre Lombard. Sa vie, ses oeuvres, sa moral.*—Inst d'Études médiévales (Montréal 112 pp., 12 × 19 cm.

El plan de esta monografía es simple. En primer lugar presenta al hombre y su obra, después estudia su moral. Sus orígenes y juventud en Italia; su carrera en Francia, donde florecían los maestros Luitolfo de Novara, Hugo de San Víctor, Abclardo y otros. La obra de Pedro Lombardo culminó en el comentario de los Libros Santos y en el libro de las Sentencias. Su Moral es altamente doctrinal y positiva, ligada íntimamente con el dogma. En ella destaca la dignidad del cristiano, la idea del hombre imagen de Dios, la importancia de la libertad, la noción del acto humano, etc. Subraya que la caridad de Cristo es la nuestra. A propósito de las virtudes morales precisa que existen eminentemente en Cristo. Para Pedro Lombardo cuenta menos la ley extrínseca que la pertenencia a la vida divina o la dignidad de la imagen de Dios en nosotros.—I. F.

Cuadernos de Pastoral.—Comercial editora de publicaciones (Valencia 1968) 20 × 21,5 cm.

N. 7-8. *Pastoral de la juventud.* Dirigido por Juan E. Schenk en colaboración. 178 pp. Precedidos por una interesante introducción de D. Juan E. Schenk, que encuadra los siguientes trabajos, nos ofrece este cuaderno un estudio de D. J. Vila sobre «La Acción Católica junior y sus técnicas operativas», fruto de su experiencia en estas actividades. Le sigue una detallada «Descripción del Hogar parroquial de aprendizaje y cultura», de D. T. Ubeda. A través de un caso concreto expone D. J. A. Comes la «Acción de los militantes en los ambientes». Las fecundas vivencias apostólicas de D. A. Moliner aparecen en «Cómo preparé y se desarrollaron mis semanas de la juventud». D. C. J. Benloch presenta una serie de medios pastorales en su artículo «Mi trabajo en la juventud en una parroquia de suburbio de ciudad». Fecunda en sugerencias es la exposición de D. R. M. Carles «Diez años de experiencia parroquial de trabajo de equipos con la juventud». El volumen se completa con las sugerencias de D. M. Aparicio «El trabajo con los jóvenes y los diversos pasos que hay que ir dando gradualmente». Finalmente cierra la obra la transcripción del Mensaje del Concilio Vaticano a los jóvenes. El presente cuaderno constituye un verdadero manual práctico de apostolado entre la juventud.

N. 14-15. *Concilio Vaticano II. V Etapa. Pastoral de los medios de comunicación Social.* Por Feliciano Blázquez Carmona y Porfirio Pérez Martín, 174 pp. El presente volumen, como se dice en su presentación no es otra cosa «sino un esfuerzo serio, a fin de elaborar el estudio y comentario que requiere el Decreto «Inter mirifica», mirando principalmente a que éste no

quede relegado al lugar de los documentos admirables, pero de difícil aplicación». El plan del cuaderno queda plasmado en estas dos frases: «iluminación doctrinal» y «exposición de experiencias». La primera parte contiene una explicación y comentario del decreto Vaticano «Inter Mirifica», expuesto con método, claridad y solidez. El fenómeno moderno de la comunicación social, la acción de sus instrumentos y la presencia católica en este campo dan paso a los aspectos pastorales de estas actividades. En la segunda parte del cuaderno se ofrecen una serie de sugerencias, datos, realizaciones actuales concretas y procedimientos respecto a las actuaciones acerca del cine, televisión, radio y prensa. Este cuaderno constituye un verdadero acierto en el planteamiento de un problema urgente y hasta cierto punto desconocido.

N. 21-22. *Pastoral del matrimonio*. Por Juan E. Schenk, 178 pp. No es precisamente un comentario a la Constitución del Concilio Vaticano II sobre «La Iglesia en el mundo actual», pero sí podríamos decir que constituye una explicación de algunos de sus números, especialmente el 47 y 52, donde el Concilio muestra sus preocupaciones por la familia. El volumen contiene tres partes. La primera está dedicada al planteamiento adecuado de la pastoral familiar teniendo en cuenta las enseñanzas pontificias y las circunstancias actuales de la sociedad. Estas obligan a que las actuaciones pastorales de la familia aún cuando sembradas en la parroquia no se encierren dentro de sus límites, sino respiren un ambiente diocesano en función de las actuales estructuras sociales. La segunda parte ofrece un estudio sumamente práctico sobre los cursos prematrimoniales, su naturaleza, orientaciones y directivas prácticas. Finalmente, en la tercera parte, expone un plan concreto de apostolado familiar a la luz de las actuales dificultades y sus experiencias avaladas por sus vivencias personales como Secretario de la Comisión diocesana de pastoral. Una serie de 11 anexos prestan utilidad innegable a la obra.—F. B. V.

LECLERCQ, J.: *Aujourd'hui mariage d'amour...?* (Col. Trident, 2).—Lethiel-leux (Paris 1968) 144 pp. 13 × 20 cm.

— *¿Matrimonio de amor hoy?* (Col. Amor y Vida, n. 4).—Desclée de Brouwer (Bilbao 1968) 158 pp., 12 × 18,5 cm.

Otro libro del A. sobre el tema del matrimonio con sus características de actualidad, agilidad y lectura agradable. Expone los puntos de vista nuevos sobre el matrimonio y su recepción en la «Gaudium et Spes». Tema central es la pareja como nueva unidad humana. Estudia la herencia de la tradición, ya superada, y la problemática de las circunstancias actuales: un caso concreto es la prolongación de la vida humana respecto al amor mutuo en la pareja. Estudia también la pareja y los hijos, y la cuestión del número de estos en su auténtico planteamiento. Unas palabras conclusivas sobre el amor, y para terminar, unas reflexiones sobre el término «naturaleza». Es un libro de experiencia que hace reflexionar.—E. OLIVARES, S.J.

SILVA, R.: *Hechos de Jesús. Bautismo, tentación, transfiguración en la exégesis actual*.—Edit. Porto (Santiago de Compostela 1967) 130 pp., 12 × 18 cm.

Este trabajo es particularmente apropiado a nuestros tiempos y responde directamente a la recomendación hecha por el Concilio Vaticano II de insistir en la lectura y meditación de la Biblia. Con el fin, pues, de secundar esta consigna conciliar, el autor de esta obra, profesor de Sagrada Escritura en Santiago de Compostela, ofrece al gran público cristiano una sencilla exégesis y como lectura bíblica sobre tres importantes hechos de la vida de Cristo: el Bautismo, las tentaciones y el relato de la transfiguración.

El examen y exposición de los tres hechos constituyen las tres partes del trabajo. En cada una de ellas se examina detenidamente la historicidad del hecho, se estudian las características de las diversas narraciones de los Evangelios y se resuelven las dificultades críticas que suelen presentarse. La tendencia del autor es claramente conservadora; pero se manifiesta buen conocedor del estado actual de la crítica en torno a los pasajes expuestos.—**BERNARDINO LLORCA, S.J.**

BOLLEGUI, JOSÉ MARÍA, S.J.: *Los Salmos. Oraciones inventadas por Dios para los hombres.*—Ed. Paulinas (Bilbao 1967) 624 pp., 12 × 18 cm.

El P. José M.^a Bollegui, S.J., ha querido presentar un estudio sobre los Salmos con el fin de hacerlos más asequibles como libro de oración, bien sea en el Breviario, bien en la oración privada. La traducción al castellano es amplia, a modo de paráfrasis, con la preocupación de que se viertan las ideas según la mentalidad de las lenguas occidentales. Como dice el autor en el prólogo, lo que se ha pretendido es dar las ideas en nuestros moldes ideológicos, e interesar al lector con el texto escriturístico sin interpolaciones. Con ello ha logrado mostrarnos la trama ideológica de los Salmos. Además de las notas, cada Salmo va seguido de un comentario, aparte de un guión, que en letra más pequeña va intercalado en la traducción del Salmo, por el que se ven sus partes y el contenido ideológico. Lleva un índice indicando los Salmos de la parte más notable de los varios Oficios. Resulta un libro muy útil para el conocimiento de los Salmos, para la oración y como fuente de predicación.—**F. REINO, S.J.**

Libros recibidos

En esta sección se anuncian todos los libros recibidos en la revista, de algún modo pertenecientes a su fin específico; pero sin que ello implique necesariamente su recomendación por parte de ésta, ni la obligación de reseñarlos o reseñarlos.

- BELLET, MAURICIO: *Crisis del sacerdocio. Análisis de la situación* (Col. Nueva Biblioteca de Teología, n. 3).—Desclée de Brouwer (Bilbao 1969) 406 pp., 13,5 × 20,5 cm.
- BISMARCK, KLAUS - DIRKS, WALTER: *Nuevas fronteras* (Col. Diálogo, A. 4).—Ed. Sígueme (Salamanca 1969) 270 pp., 14 × 21,5 cm.
- BLANQUER COPOVÍ, JUAN: *Pastoral de las migraciones* (Col. Cuadernos de Pastoral, n. 23-24).—Comercial Editora de Publicaciones (Valeacia 1969) 168 pp., 20 × 21 cm.
- CABODEVILLA, JOSÉ MARÍA: *32 de Diciembre. La Muerte y después de la muerte*.—Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid 1969) 460 pp., 12,5 × 20 cm.
- DIEGO DE OCAÑA, FRAY (1599-1605); ALVAREZ, ARTURO, FRAY (1966-1968): *Un viaje fascinante por la América Hispana del siglo XVI*.—Ed. Studium (Madrid 1969) 488 pp., 15 × 20,5 cm.
- DUPONT, J. - HUMBERT, A. - KOCH, R. - CORRIVEAU, R.: *Estudios de moral bíblica* (Col. Antropología y Moral, n. 2). Cátedra de Moral «San Alfonso».—El Perpetuo Socorro (Madrid 1969) 144 pp., 12,5 × 17 cm.
- EVELY, L.: *La oración del hombre moderno* (Col. Estela, 93).—Ed. Sígueme (Salamanca 1969) 190 pp., 12 × 19 cm.
- GARCÍA CARRASCO, JOAQUÍN, F.S.C.: *La Política docente. Estudio a la luz del Vaticano II*.—Ed. Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid 1969) 404 pp., 12,5 × 20 cm.
- GARCÍA VILLOSLADA, RICARDO, S.J.: *Raíces históricas del luteranismo*.—Ed. Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid 1969) 299 pp., 10,5 × 17,5 cm.
- GIBLET, J. - ETIENNE, J. - LADRIERE, J. y otros: *En las fuentes de la moral conyugal* (Col. Amor y Vida, n. 4).—Desclée de Brouwer (Bilbao 1969) 224 pp., 12 × 19 cm.
- GODIN, A.: *La Incógnita religiosa del hombre. Estudios de psicología religiosa* (Col. Psyché, B. 14).—Ed. Sígueme (Salamanca 1969) 348 pp., 12 × 19 cm.
- HÄRING, B.: *Teología moral en camino* (Col. Antropología y Moral Cristiana, n. 1). Cátedra Moral «San Alfonso».—El Perpetuo Socorro (Madrid 1969) 110 pp., 12,5 × 17 cm.
- JUAN DE AVILA: *Escritos sacerdotales*. Preparados por J. Esquerra Bifet. Esquemas doctrinales de Baldomero Jiménez Duque. Presentación de Laureano Castán Lacoma.—Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid 1969) 420 páginas, 10,5 × 17,5 cm.

- JUNGMAN, J. A.: *El Servicio de la Palabra. A la luz de la Teología y de la Historia* (Col. Estela, 89).—Ed. Sígueme (Salamanca 1969) 140 pp., 12×19 cm.
- KERKVOORDE, A., O.S.B.-ROUSSEAU, O., O.S.B.: *Le mouvement théologique dans le monde contemporain. Liturgie, Dogme, Philosophie, Exégèse*, t. I (Col. Histoire du Christianisme par Dom Poulet et J. Sécher).—Beauchesne (Paris 1969) 256 pp., 22×27 cm.
- LAMIRANDE, EMILIEN, O.M.I.: *Études sur l'Éclesiologie de Saint Agustin*.—Éditions de l'Université d'Ottawa (Ottawa, Ontario 1969) 206 pp., 15,5×23,5 cm.
- LARCHER, C., P.P.: *Études sur le livre de la Sagesse* (Col. Études bibliques).—Ed. J. Gabalda (Paris 1969) 442 pp., 16×24,5 cm.
- MEYENDORFF, JUAN: *La Iglesia ortodoxa ayer y hoy* (Col. Que sean uno, n. 4).—Desclée de Brouwer (Bilbao 1969) 206 pp., 12×19 cm.
- MORTARI, LUCIANA: *Consacrazione episcopale e Collegialità. La Testimonianza della Chiesa Antica* (Testi e ricerche di scienze religiose). Istituto per le scienze religiose di Bologna.—Vallecchi editore (Firenze 1969) 160 pp., 15×22 cm.
- MURPHY, F. X.-VERECKE, L.: *Estudios sobre historia de la moral* (Col. Antropología y Moral Cristiana, n. 3). Cátedra Moral «San Alfonso».—El Perpetuo Socorro (Madrid 1969) 162 pp., 12,5×17 cm.
- PRONZANO, ALESSANDRO: *Evangelios molestos* (Col. Hinneni, 96).—Ed. Sígueme (Salamanca 1969) 358 pp., 12×19 cm.
- RIGAUX, BÉDA: *Para una historia de Jesús* (Col. Temas bíblicos, n. 8).—Desclée de Brouwer (Bilbao 1969) 320 pp., 12×19 cm.
- SABOURIN, LEOPOLDO, S.J.: *Redención sacrificial*. Encuesta exegética (Col. Veritas et Justitia).—Desclée de Brouwer (Bilbao 1969) 494 pp., 14,5×21,5 cm.
- STARKLOFF, CARL F., S.J.: *The Office of proclamation in the theology of Karl Barth. A Study of preaching Authority as Service to the Word of God*. (Saint Paul University).—University of Ottawa Press (Ottawa, Ontario 1969) 158 pp., 15,5×23,5 cm.
- TORRES DOMENECH, VICENTE: *La Nueva Pastoral del bautismo* (Col. Cuadernos de Pastoral, n. 25).—Comercial Editora de Publicaciones (Valencia 1969) 122 pp., 14×21 cm.
- Catequesis y promoción humana. Semana internacional de Catequesis*. Medellín, 11-18 agosto 1968 (Col. Nueva Alianza, 38).—Ed. Sígueme (Salamanca 1969) 294 pp., 14×21,5 cm.
- Diakonia Pisteos. Homenaje al R. P. José A. de Aldama* en sus treinta y cinco años de profesorado y sesenta y cinco de edad. Colaboración de quince profesores y teólogos.—Biblioteca Teológica Granadina (Granada 1969) 308 pp., 17×24,5 cm.
- Indices verborum et locutionum decretorum Concilii Vaticani II*. II Constitutio dogmatica de Divina Revelatione. Dei Verbum (Testi e ricerche di scienze religiose). Istituto per le scienze religiose di Bologna.—Vallecchi editore (Firenze 1969) 64 pp., 17×24 cm.
- Organización misional. XXXV Semana Misional de Lovaina*. Con intervención de Congar, Dejaifve, Dondeyne, etc. (Col. Lecciones de Pastoral, n. 27). Instituto Superior de Pastoral.—Ed. Juan Flors (Barcelona 1969) 378 pp., 16×22 cm.
- Upsala. 1968. Informes, declaraciones, alocuciones*. Consejo Ecuménico de las Iglesias (Col. Diálogo, B. 23).—Ed. Sígueme (Salamanca 1969) 302 pp., 12×19 cm.